

CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

PLAN DE EMERGENCIAS SECURITAS COLOMBIA S.A. SEDE BOGOTÁ

Rodrigo Bastidas Guataqui

Jefe Brigada

Revisò:

Revisò:

Aprobó:

Néstor Sandoval Cifuentes

COE – Gerente

SIRI



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

Γabla	de contenido	Página
1.	MARCO TEÓRICO	3
2.	Introducción	5
3.	Justificación	
4.	Objetivos	6
4.1	Objetivo General	
4.2	Objetivo Especifico	
5.	Alcance	6
6.	INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA	7
7.	Mapa de procesos	
8.	Directrices generales	8
9.	ACTIVIDAD DESARROLLADA	
10.	Descripción de la carga ocupacional	9
11.	Geo referenciación Interna	9
12.	Características constructivas de la edificación	9-11
13.	Equipos para atención de emergencias	12-13
14.	Estructura Interna para la atención de emergencias	13-15
15	Red de Organismos de Anovo del Sector	15
16.	Perfil del Brigadista	16
17.	Perfil del Brigadista	16
18.	ANALISIS DEL RIESGO (ver anexo)	16
18.1	I Análisis de la Amenaza	16-18
18.2	2 Análisis de la Vulnerabilidad	18-21
19.	Nivel del Riesgo (Ver anexo 1)	21
20.	PLAN DE EVACUACIÓN (ver anexo 2)	22
21.	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS (PON) (ver anexos)	22
22.	Planos de evacuación	22
23.	Prácticas y Simulacros	22
RE(COMENDACIONES GENERALES	23
RE(GISTROS	23
CO	NTROL DE CAMBIOS	23
BIB	LIOGRAFIA	23-24
ΔΝΙ	FXOS	25-36



CÓDIGO: SIG-PL01

VERSIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

1. MARCO TEORICO

Ley 9 de 1979, denominada Código Sanitario Nacional, en sus artículos 114 y 116 hace referencia a la necesidad de contar con recursos humanos entrenados y con equipos adecuados y suficientes para combatir incendios en una Institución.

Decreto No. 919 de mayo 1 de 1979, por el cual se organiza el sistema nacional para la prevención y atención de desastres y se dictan otras disposiciones. Este decreto consta de cinco capítulos en los que se plantean las actividades a realizarse, los responsables de cada una de ellas y la disposición y distribución de los recursos necesarios en las situaciones de emergencia en el país.

Resolución 2400 de 1979, denominada Estatuto de Seguridad Industrial, "Por el cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo" artículo 2. Todos los empleadores están obligados a Organizar y desarrollar programas permanentes de Medicina Preventiva, Higiene y Seguridad Industrial"

Decreto 614 de 1984 "Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salud ocupacional en el país" Artículo 24. Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: Responder por la ejecución del programa de Salud Ocupacional

Resolución 1016 de 1989, reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollarse en el país.

- Artículo 11. Numeral 18. Organizar y desarrollar un plan de emergencias teniendo en cuenta las siguientes ramas:
- a) Rama Preventiva: Aplicación de las normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la empresa.
- b) Rama Pasiva o Estructural: Diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores.
- c) Rama Activa o Control de las Emergencias: Conformación y organización de Brigadas (selección, capacitación, planes de emergencias y evacuación), Sistema de detección, alarma, comunicación, inspección, señalización y mantenimiento de los sistemas de control.
- Artículo 14. El programa de Salud Ocupacional, deberá mantener actualizados los siguientes registros mínimos: Planes
 específicos de emergencias y actas de simulacro en las empresas cuyos procesos, condiciones locativas o almacenamiento de
 materiales riesgosos, puedan convertirse en fuente de peligro para los trabajadores, la comunidad o el ambiente.

Ley 99 de 1993 por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente y se organiza el Sistema Nacional Ambiental SINA, dispone en su artículo 1 numeral 9 que: la prevención de desastres es materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia son de obligatorio cumplimiento.

Decreto 1295 de 1994 Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales" Artículo 2. Objetivos del Sistema General de Riesgos Profesionales, a) Establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como los físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, de saneamiento y de seguridad.

Ley 322 de 1996. Sistema Nacional de Bomberos: Artículo 1. La prevención de incendios es responsabilidad de todas las autoridades y los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad los organismos públicos y privados deberán contemplar la contingencia de este riesgo en los bienes inmuebles tales como parques naturales, construcciones, programas y proyectos tendientes a disminuir su vulnerabilidad.

ACUERDO DISTRITAL 341 de 2008: "Por el cual se adiciona el acuerdo No. 30 de 2001 y se establece la relación de un simulacro en caso de un evento de calamidad pública de gran magnitud con la participación de todos los habitantes de la ciudad" **Artículo 4.** La Administración Distrital promoverá acciones para que todos los patrones con carácter de empresa y domicilio en la ciudad de



OPIA NO CONTI

PLAN DE EMERGENCIAS

CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

Bogotá, de acuerdo con las normas en materia de riesgos profesionales y salud Ocupacional y en especial la Resolución 1016 de 1989 del Ministerio de la Protección Social, informe a la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias –DPAE (hoy FOPAE)-sobre la implementación de sus planes de emergencia, para ello contará con un plazo de cuatro meses contados a partir de la aprobación del presente Acuerdo, a través del formulario electrónico que para este fin elabore esta entidad.

Decreto 926 de 2010: Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismos resistentes NSR-10

Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, versión 9, Alcaldía mayor de Bogotá

Normas colombianas de diseño y construcción sismo resistente NSR-98 (ley 400 de 1997; Decreto 33 de 1998; Decreto 34 de 1999.)

NTC-1700: Higiene y Seguridad. Medidas de Seguridad en Edificaciones. Medios de Evacuación y Código NFPA 101 Código de Seguridad Humana. Establece cuales son los requerimientos que debe cumplir las edificaciones en cuanto a salidas de evacuación, escaleras de emergencia, iluminación de evacuación, sistema de protección especiales, número de personas máximo por unidad de área, entre otros requerimientos; parámetros que son analizados con base en el uso de los edificios es decir comercial, instituciones educativas, hospitales, industrias, entre otros.

NTC-2885: Higiene y Seguridad. Extintores Portátiles: establece en uno de sus apartes los requisitos para la inspección y mantenimiento de portátiles, igualmente el código 25 de la NFPA Standard for the inspection, testing and maintenance of Water – Based fire protection systems USA: 2002. Establece la periodicidad y pruebas que se deben realizar sobre cada una de las partes componentes de un sistema hidráulico contra incendio

NTC-1461: Higiene y Seguridad, Colores y señales de seguridad, establece los colores y señales de seguridad utilizados para la prevención de accidentes y riesgos contra la salud y situaciones de emergencia.



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

2. INTRODUCCION

La actividad diaria de una Organización puede verse afectada por situaciones repentinas de origen natural como Sismos y Terremotos, origen tecnológico (incendios, fallas eléctricas, estructurales) y origen social (atentados terroristas y vandalismo entre otros), las cuales pueden desencadenar en emergencias que afecten el cotidiano vivir de las personas y organizaciones por sus consecuencias como lesiones personales, muertes, daños y pérdidas de la propiedad y/o afectación del medio ambiente.

Dentro de la historia de Securitas Colombia S.A. se refiere haber vivido situaciones de alarma en sus directivas e integrantes, sin embargo estas no han trascendido, como fue el connato de incendio en sus anteriores instalaciones de la Central de Operaciones, evento que fue atendido eficazmente por su personal y algunos movimientos telúricos como el sismo de Armenia en 1999 y el de Calvario Meta en 2008.

Securitas Colombia S.A. es una organización cuyo direccionamiento está dado hacia el cumplimiento de valores éticos y gestión socialmente responsable, considerando la planificación como un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias. Es por ello que desde la Alta Gerencia se designan recursos y se orientan esfuerzos para preparar a sus integrantes ante la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia y su forma de afrontarlas, propiciando así ambientes de trabajos seguros y saludables.

El presente Plan de emergencia está elaborado contemplando las ramas que define la resolución 1016 del 89, de manera que guíe a las directivas de la organización, al comité de emergencias, brigadistas y/o red de apoyo mutuo, sobre los peligros asociados a las labores realizadas en las instalaciones, el diseño y construcción de las mismas, así como los diferentes actores y elementos de atención que pueden emplearse para atender situaciones de emergencia.

El análisis de riesgo efectuado tuvo como fundamento teórico la metodología de colores, análisis que condujo hacia la definición de los Procedimientos Operativos Normalizados sobre los cuales se instruirá al personal.



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

3. JUSTIFICACIÓN

El presente plan de emergencias ha sido elaborado con el propósito de describir la estructura actual de las instalaciones de Securitas Colombia S.A. en la ciudad de Bogotá, evaluar el riesgo que estas o las actividades allí desarrolladas pueden representar para empleados, visitantes y comunidad en general; así como determinar los procedimientos de respuesta, recursos, actividades y responsabilidades a ejecutar en el evento de materializarse un riesgo, que pueda comprometer la integridad de las personas, el medio ambiente y/o la propiedad.

De otra parte Securitas Colombia S.A. pretende cumplir con lo establecido en la resolución 1016 de 1989 en su numeral 18, Artículo 11 y demás normatividad aplicable vigente en el país, definida para la preparación y respuesta ante emergencias.

Es de aclarar que para los vigilantes, supervisores y personal operativo asignado a los puestos, seguirán y cumplirán los lineamientos del plan de emergencias de la Empresa contratante.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Minimizar las pérdidas humanas, ambientales y materiales asociadas con la ocurrencia de una emergencia al interior de las instalaciones.

4.2 Objetivos Específicos

- Realizar el análisis de vulnerabilidad de las instalaciones
- Organizar los medios humanos y materiales con los que cuenta la organización para hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Definir y aplicar procedimientos operativos normalizados que permitan en el menor tiempo posible, restablecer las condiciones de funcionamiento del lugar afectado por la emergencia.

5. ALCANCE

El presente plan aplica para las instalaciones donde funciona Securitas Colombia S.A. en la ciudad de Bogotá, ubicadas en la Avenida Calle 26 No.92-32 Lote 1-16 Edificio D, Centro Empresarial Connecta y es un plan que integra como red de apoyo mutuo al centro empresarial.

Se aclara que el personal operativo asignado en los diferentes puestos, como vigilantes, supervisores y personal autorizado, cumplirán los lineamientos del plan de emergencias de la Empresa contratante.



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

6. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA (Mapa)

		NIZACIÓN, IDENTIF DATOS GENERAI	•		-	
RAZON SOCIAL	RAZON SOCIAL NIT DIRECCION					
Securitas Colombia S.A.	860023264-7	Avenida Calle 26 N empresarial Connec	Avenida Calle 26 No.92-32 Lote 1-16 Edificio D, Centro empresarial Connecta			
		LOCALIZACIÓN UR	BANA			
DEPARTAMENTO	CIUDAD		LOCALIDAD)	UPZ	
Distrito Capital	Bogotá	Engativá			116	
LINDEROS SECTOR	RIALES	VIAS DE ACCESO				
Norte: Supla logística		Acceso por: Salida Por:				
Sur: Portal El Dorado		Avenida Calle 26 con Carrera 92 Avenida Ciudad de Ca			ali con Calle xxxx	
Oriente: Carvajal S.A.		Sentido: Oriente Occidente Sentido: Norte – Sur				
Occidente: Tele performance						
	CLASI	FICACION DE LA OR	GANIZACIÓN			
CÓDIGO CIIU: 8010	ITANTE LEGAL CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO			
Actividad Económica:4749202 Actividades investigación y	ajal Villamizar scarvajal@securitas.com.co		7425301 ext.1100			
seguridad, incluye solo vigilancia privada	Néstor Sandoval C	ifuentes	nsandoval	@securitas.com.co	7425301 ext.1560	

6.1 Mapa de procesos

Securitas Colombia S.A. es una empresa dedicada a la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, cuya gestión se realiza por procesos, de acuerdo con el siguiente mapa:





CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

6.2 Directrices Generales

La organización cuenta con una política integrada de gestión en la cual hace manifiesto su compromiso por la seguridad y salud en el trabajo, así como la protección al medio ambiente y la propiedad.

POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN

En **SECURITAS COLOMBIA S.A**. estamos especializados en la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, para ello contamos con talento humano que hace la diferencia, tecnología de punta y aliados de negocio confiables. Nuestra gestión se fundamenta en el conocimiento, código de ética y los valores: Integridad, Eficacia y Servicio.

Desde la Alta Gerencia estamos comprometidos con:

- El cumplimiento de la legislación Colombiana y demás requisitos aplicables al servicio
- La satisfacción de clientes
- La gestión de los riesgos que afecten la propiedad del cliente, continuidad de la Organización y/o salud de empleados y contratistas.
- El fomento de entornos de trabajo seguros
- La prevención de actividades ilícitas
- Prevención de accidentes de tránsito, impactos negativos al medio ambiente y daños a la propiedad.

Trabajamos con prácticas socialmente responsables y contamos con los recursos necesarios para impulsar la mejora continua de nuestros procesos y grupos de interés. (Versión 4, 15/09/2014)

SANDRA MARIA CARVAJAL VILLAMIZA

En concordancia con lo anterior, para Securitas Colombia S.A. se encuentra comprometida con ofrecer un adecuado nivel de seguridad para todos los ocupantes y usuarios de sus instalaciones, lo cual incluye: equipos e instalaciones adecuadas, fomento de la cultura de prevención, información sobre prevención y control de emergencias de cualquier naturaleza y prácticas periódicas sobre los modelos de actuación frente a los riesgos identificados.

6.3 Actividad Desarrollada

Securitas Colombia S.A. es una Empresa multinacional posicionada en 57 países dedicada a la prestación de servicios de Vigilancia y seguridad privada. Colombia empezó a ser parte del grupo Securitas AB en el año 2009 ofertando en el territorio nacional los servicios de vigilancia física en las modalidades de fija, móvil, con armas y sin armas, escolta a personas y vehículos, medio canino y medio técnológico, actualmente se cuenta con sedes en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Tunja y La Calera, controlando la operación en cada una de estas ciudades como unidades de negocio independientes y centralizando su administración en Bogotá.

La fuerza laboral a nivel nacional es en promedio 2900 personas, de las cuales el 97% es operativo y cumplen su labor en las instalaciones de las empresas clientes y el 3% restante es administrativo y su centro de trabajo son las instalaciones de Securitas



CÓDIGO: SIG-PL01 VER SIÓ N: 06

FECHA: 23/09/2014

6.4 Descripción de la Carga Ocupacional:

CARGA OCUPACIONAL								
AREAS	(08	AM -13)			Nocturno y/o festivo		DESCRIPCIÓN DE LA CARGA OCUPACIONAL * A= Población fija	
	Α	В	Α	В	Α	В	* B = Población flotante	
Departamento de Capacitación	7	70	7	70	0	15	Empleados de la organización que asisten al centro de formación o fondo de empleados, en su mayoría género masculino, edades entre los 18 y 60 años. Algunos en condiciones de discapacidad física (rodantes o con prótesis en miembros superiores y/o inferiores).	
Oficinas primer piso	22	120	22	100	1	2	Población fija corresponde a empleados administrativos en su gran mayoría género femenino, edades entre los 23 y 53 años y buen estado de salud. Población flotante empleados operativos y aspirantes, con edades promedio entre los 18 y 55 años de edad y aparente buen estado de salud. ** En ocasiones ingresan infantes en compañía de sus padres.	
Oficinas segundo piso	68	60	68	30	3	3	Personal administrativo y operativo mayoría género masculino, gran parte con ingreso y egreso permanente de las instalaciones, edades entre los 27 y 50 años de edad y buen estado de salud. **Dentro de la población 2 trabajadores en condición de discapacidad uno amputación miembro superior y otro miembro inferior con movilización con muleta.	
Oficinas tercer piso	20	10	20	10	0	0	Personal administrativo y directivo, mayoría género femenino, edades entre los 20 y 62 años, con buen estado de salud. Algunos visitantes ofertando productos y/o servicios o en auditorías fiscales.	
TOTALES:	117	260	117	210	11	20		

- * Para distribución de las áreas ver planos publicados en la sede.
- * La carga ocupacional flotante (B) y de fines de semana es un promedio estimado con base en los registros de 4 días diferentes de la semana en los meses de julio y agosto.

6.5 Geo Referenciación Interna:

La sede de Securitas Colombia S.A. en la ciudad de Bogotá es una edificación de 2.013 m2., distribuidos uniformemente en tres niveles con altura de 2.60m por piso, los cuales fueron acondicionados para la ubicación de las diferentes áreas como se aprecia en los planos de la obra.

6.6 Características constructivas de la edificación

Primer Nivel:

Costado Occidental: Área cerrada y restringida de aproximadamente 110 m2 destinada para almacenamiento de prendas de vestir, calzado, raees y papelería, oficinas abiertas

- Oficinas abiertas del proceso de Recursos Humanos
- Salas de selección
- Consultorio Médico



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓ N: 06

FECHA: 23/09/2014

Oficina de Tesorería

Zona Central:

- Costado sur puerta de acceso principal, construida en vidrio, con apertura interior de 1.50 m
- Costado norte salida zona de parqueaderos en sótano, construida en vidrio y con apertura exterior de 1.10 m.
- Recepción principal frente a escaleras ruta de evacuación

Costado Oriental:

- Oficina Fondo de empleados
- Recepción del Departamento de Capacitación, espacio abierto
- Puerta de ingreso general construida en vidrio, con apertura interior de 0.90 m. y puerta de egreso para discapacitados, igualmente construida en vidrio, con apertura interior de 0.90 m. Ambas puertas abren con tarjeta de control de acceso y/o botón obturado desde la recepción.
- 4 salas de capacitación, separadas entre sí por divisiones en drywall corredizo, y con división en vidrio, área aproximada por sala de 20 m2, dotadas con mesas, sillas y telón para proyección.
- Sala de sistemas con 11 equipos de cómputo, área aproximada de
- Oficinas abiertas del proceso de Gestión del Aprendizaje
- Máquinas de café y snack

En este sector se cuenta con una salida habilitada como de emergencia, con apertura exterior y activada a sistema de alarma en caso de apertura.

Muros: construcción total por los cuatro costados del edificio (norte, sur, este, oeste), en vidrio de 0.85x1.73 m (ancho x alto) instalado en marco de aluminio, entre columnas de concreto de 0.08 m., separados cada 5 vidrios por columnas de concreto de 0.30 m. de ancho, cimentados en muro del mismo material, que se levanta sobre piso a una altura de 0.80 m., formando espacio a manera de cajonero, enchapado en fórmica y con puertas de dos secciones de 0.45x0.55 m. cada una, sobre costados norte y sur, por secciones.

Cada dos vidrios estos tienen basculantes en la parte inferior, con apertura hacia el exterior dimensiones de 0.85 x 0.50 m.

Pisos: Vinilos de 0.50x0.50 m. con excepción del área de almacén general que es cemento pulido. Por los costados norte y sur, a nivel de piso cruzan las canaletas con cableado para puntos de trabajo.

Techos: toda el área tiene placa de concreto enchapada en drywall, con instalación de lámparas de luz led distribuidas según el diseño arquitectónico aprobado para remodelación.

Segundo nivel:

Costado Occidental:

- Oficinas Abiertas equipadas, pero no empleadas en la actualidad
- Archivo general de la empresa
- Escalera de emergencia, NO habilitada por conducir directamente hacia área de parqueaderos en sótano.

Zona Central:

Oficinas abiertas, ubicadas frente a escaleras principales

Costado Oriental:

- Data Center, zona restringida con un área aproximada de 40 m2, con división en vidrio templado allí se encuentran ubicados 7 racks, 11 tableros eléctricos, un aire acondicionado, ingreso mediante tarjeta lectora en poder de los responsables de IT.
- Armerillo: zona restringida se ingresa por el data center y puerta activada con alarma y candado, se guardan las armas y
 munición de reserva de la empresa.
- COS: zona restringida con área aproximada de 61 m2, ingreso por puerta activada con tarjeta lectora en poder del personal que allí labora, y/o botón obturado por personal de Central. Allí se encuentran 20 estaciones de trabajo con 17



CÓDIGO: SIG-PL01 VER SIÓN: 06

AS CC

FECHA: 23/09/2014

PC fijos y 3 portátiles.

- Oficinas abiertas
- Escalera de emergencia con apertura exterior de 0.90 m., para acceder a la escalera se debe pasar por puerta de vidrio con apertura de 0.85 m., accionada por tarjeta lectora en poder del personal del COS o IT.

Muros: construcción ídem al primer nivel, sin embargo en costado norte del edificio se encuentra el COS la altura del muro de concreto es de 0.70 sobre piso, formando espacio de cajonero enchapado en madera y puerta metálica de 0.90x0.55 m.

Pisos: Vinisol de 0.50x0.50 m. ídem a primer nivel, a excepción de las áreas de COS y DATA CENTER, donde el piso es antiestático de 0.60 x 0.60 m. por los costados norte y sur, a nivel de piso cruzan las canaletas con cableado para puntos de trabajo.

Techos: toda el área tiene placa de concreto de 0.60 m de espesor, con instalación de lámparas de luz led según el diseño aprobado. Por este lugar pasan las canaletas con cableado para transporte de energía y datos, que ingresa desde la acometida principal hasta el COS y DATA CENTER.

Tercer nivel:

Costado Occidental:

- Zona de cafetería
- Zona de bienestar
- Escaleras de emergencia NO habilitadas por conducir a parqueaderos en sótano

Zona Central:

Salas de conferencias

Costado Oriental:

- Gerencia General
- Jurídica
- Oficinas abiertas administrativa y financiera, comercial, marketing y SIG.
- Salida de emergencia, como medida alterna en el evento de congestión o bloqueo de la salida principal, conduce a costado norte del edificio.

Muros: construcción total por los cuatro costados del edificio (norte, sur, este, oeste) en secciones de tres vidrios de 1.38x1.90 m (ancho x alto) cada vidrio, secciones separadas por columnas de concreto de 0.60x2.60 m., vidrios instalados sobre marco de aluminio con basculantes de 1.38x0.35 m. de apertura externa, ubicados en la parte inferior del marco, cimentados en muro de concreto que se levanta sobre piso a una altura de 0.34 m. y en techo viga de concreto de 0.24 m enchapada en drywall.

Pisos: Vinisol de 0.50x0.50 m. Por los costados norte y sur, a nivel de piso cruzan las canaletas con cableado para puntos de trabajo.

Techos: toda el área tiene placa de concreto enchapada en drywall, con instalación de lámparas de luz led distribuidas según el diseño arquitectónico



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

6.7 Equipos para Atención de Emergencias

Primer Piso:

UBICACIÓN	CANTIDAD	TIPO	CAPACIDAD
Almacén General	1	Multipropósito	20 Lbs
Almacén General	1	Multipropósito	20 Lbs
Oficina Recursos Humanos	1	Multipropósito	10 Lbs
Oficina Recursos Humanos	1	Solkaflan	3700 gr
Máquina de snack frente a Selección	1	Solkaflan	3700 gr
Recepción Principal	1	Multipropósito	10 Lbs
Sala de Sistemas	1	Solkaflan	9000 gr
Oficinas Gestión del Aprendizaje	1	Solkaflan	3700 gr
Zona Máquina Snack	1	Multipropósito	20 Lbs
Recepción Capacitación	1	Multipropósito	10 lbs
Total piso	10		

- Camilla y botiquín: costado occidental a la salida del almacén general.
- Camilla y botiquín: costado oriental al ingreso a las instalaciones por puerta discapacitados
- Alumbrado de emergencia: se cuenta con 3 lámparas dobles para alumbrado de emergencia ubicadas en costado oriental, occidental y escalera principal.

Segundo Piso:

UBICACIÓN	CANTIDAD	TIPO	CAPACIDAD
Ingreso Archivo general	1	Multipropósito	20 lbs
Ingreso Archivo general	1	Multipropósito	20 lbs
Oficinas Mobile	1	Multipropósito	20 lbs
Oficinas Regional 4	1	Solkaflan	3700 gr
Oficinas Regional 3	1	Solkaflan	3700 gr
Oficinas Regional 1	1	Multipropósito	10 lbs
Oficinas Innovación y Tecnología	1	Solkaflan	3700 gr
cos	2	Solkaflan	3700 gr
Oficinas IT	1	Solkaflan	3700 gr
Data Center	1	Solkaflan	9000 gr
Oficina Aviación	1	Solkaflan	3700 gr
Total Piso	11		

- Camilla y botiquín: costado occidental a la salida del archivo general.
- Alumbrado de emergencia: se cuenta con 3 lámparas dobles para alumbrado de emergencia ubicadas en costado oriental, occidental y escalera principal



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

MBIAS.A

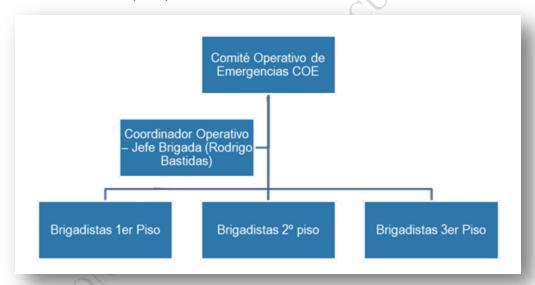
Tercer Piso:

UBICACIÓN	CANTIDAD	TIPO	CAPACIDAD
Cafetería	1	Multipropósito	10 Lbs
Área de bienestar	1	Multipropósito	10 Lbs
Sala de Reuniones	1	Multipropósito	10 Lbs
Oficinas Marketing	1	Multipropósito	10 Lbs
Oficinas SIG	1	Multipropósito	10 Lbs
Oficinas Contabilidad	1	Solkaflan	3700 gr
Oficinas Contabilidad	1	Solkaflan	3700 gr
Total piso	7		

 Alumbrado de emergencia: se cuenta con 3 lámparas dobles para alumbrado de emergencia ubicadas en costado oriental, occidental y escalera principal.

6.8 Estructura Interna para la atención de emergencias

La Organización cuenta con una brigada de emergencia y un comité operativo de emergencias, cada uno de ellos con competencias y funciones acordes a la situación que se presente.



6.9 Integrantes Comité Operativo de Emergencias

NOMBRE	CARGO	ROL EN EL COMITE	UBICACION	EXTENSION
Rodrigo Bastidas Guataquí	Gerente IT	Jefe Brigada	2º piso del edificio	1530
Albeiro García Baquero	Gerente Regional	Jefe Seguridad Sede	2º piso del edificio	1460
Néstor Sandoval Cifuentes	Gerente SIRI	Coordinador comunicaciones y Recursos	3º piso del edificio	1560



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

6.10 Funciones del COE

ROL	FUNCIONES	RESPONSABLE
Jefe Brigadistas	 Organizar a los brigadistas y las funciones a desempeñar según el tipo de emergencia. 	GERENTE IT
	Dar la orden de evacuación de la sede cuando las condiciones lo ameriten.	Ċ
	 Dirigir las acciones de evacuación, atención de heridos y demás actividades asociadas a la atención de emergencias. 	
	Participar en la evaluación de riesgos de las Instalaciones.	
	 Asistir a las reuniones y/o encuentros de red de apoyo mutuo del centro empresarial. 	
	 Poner a disposición de la emergencia, los equipos y tecnología necesarios para responder a la emergencia. 	10
	Cumplir la ejecución de los PON.) '
Jefe Seguridad Sede	 Realizar el análisis de riesgo de la sede y ejecutar los planes de acción que de este se deriven. Instruir al personal de seguridad de las sedes sobre los PON Solicitar red de apoyo mutuo cuando sea necesario Validar permanentemente aspectos de seguridad del sector e informar al COE para determinar acciones a seguir. 	Gerente Regional 8
	Apoyar actividades de evacuación	
Gerente SIRI	Asistir a las reuniones del COE Gestionar los recursos necesarios para la realización de prácticas que	
	conlleven a evaluar los posibles riesgos identificados para la sede.	Gerente SIRI
	Participar en la evaluación de riesgos de las sedes. Tomas decisiones en representación de la empresa, ante cituaciones que la compresa, ante cituaciones que la compresa de la	
	 Tomar decisiones en representación de la empresa, ante situaciones que pongan en riesgo la vida e integridad de las personas de la sede así como los bienes materiales. 	

6.11 Funciones

- Estar preparados para intervenir en cualquier emergencia que se presente
- Portar los distintivos de brigadista de la Organización
- Apoyar la ejecución de simulacros conforme indicaciones del Jefe de la Brigada
 Brindar primeros auxilios a personas de las instalaciones que presenten afectación a la salud.
- Ejecutar el plan de evacuación según lo establecido, cuando reciba orden del COE o jefe de brigada
- Cumplir los PON establecidos para cada situación.
- Apoyar periódicamente las inspecciones a instalaciones y equipos de emergencia como extintores y botiquines
- Asistir a las capacitaciones y reuniones que se citen para la Brigada
- Dar ejemplo de autocontrol

6.12 Red de Organismos de Apoyo del Sector

De acuerdo con el sector de ubicación del Centro Empresarial, a continuación se relacionan los Organismos de Socorro, que por su distancia de las instalaciones, pueden responder el llamado de emergencia de la Organización.





CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

ORGANISMO	DIRECCIÓN	TELEFONOS
Línea única Emergencias		123
Bomberos	Estación de Bomberos de Fontibón Calle 18 No.99-38	2676810 / 2676046
Frente Empresarial de Seguridad	Av. El Dorado No.75-25	Vía Avantel
Red de Apoyo de Bogotá	Estación 100 de policía	Vía Avantel
Policía Nacional	Cuadrante 301 – CAI Álamos	7533984 2760835
Línea ARL	4235757 Bogotá	4275300
Hospital de Fontibón (II nivel)	Carrera 99 No16 i - 41	4184445
Clínica Colombia	Calle 23 No.66-46	5948650

6.13 Red de Apoyo Mutuo

Por estar ubicadas las instalaciones de Securitas Colombia S.A. – Ciudad de Bogotá, en un complejo empresarial, la red de apoyo mutuo está encabezada por la Administración del Centro Empresarial Connecta, quienes han establecidos los protocolos respectivos de actuación. En el evento de requerirse el apoyo mutuo el Jefe de Seguridad de la Sede es la persona encargada de activar la voz de alarma hacia el centro empresarial, mediante comunicación directa con el jefe de seguridad o las personas responsables de la administración:

Luz Mireya Niño, Coordinadora de Servicios Connecta, Teléfono: 7426060

7. Perfil de Brigadista:

El brigadista deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Cumplir con las condiciones médicas descritas en el profesiograma Exámenes Ocupacionales para el proceso de selección, seguimiento retiro de personal (SIG-F22)
- Aval del jefe inmediato
- Tener voluntad y espíritu de colaboración
- Tener Vocación

8. ANALISIS DEL RIESGO

Con el propósito de identificar y analizar los posibles factores de riesgo que pueden afectar a la Organización y todo lo que la compone, Securitas Colombia implementa sus actividades de gestión del riesgo tomando como base los elementos principales de la ISO 31000. En concordancia el plan de emergencias sigue dichos lineamientos y emplea la Metodología de colores como descriptor del análisis, a saber:



CÓDIGO: SIG-PL01 VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

8.1 Análisis de la Amenaza:

Para interpretar la amenaza se optará por siguiente esquema de calificación

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Puede suceder o es factible, no existen razones históricas y científicas para decir que no sucederá <i>Nunca ha sucedido.</i>	
Probable	Es esperado, existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá <i>Alguna vez ha ocurrido</i>	
Inminente	Es esperado y tiene alta probabilidad de ocurrir – "Es evidente"	

Amenazas identificadas:

	CONT	EXTO		
AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACION
Movimientos Sísmicos	ROL	X	La probabilidad de que un terremoto afecte a Bogotá es Alta, no solamente por el movimiento telúrico en sí mismo, sino por la vulnerabilidad de la ciudad. Bogotá, ha sufrido tres sismos de gran magnitud por tres fallas: la frontal de la Cordillera Oriental, la del Magdalena y la de La Cajita, ubicada al sur de la ciudad. Según el estudio "Las zonas más afectadas serían sectores de Los Mártires y La Candelaria en el centro y Chapinero y Usaquén en el norte. Si el sismo ocurre durante el día, habría aproximadamente 1.600 muertos y 9.000 heridos, y si ocurre en la noche, habría cerca de 1.400. Muertos y 7.700 heridos". Bogotá, se encuentra en una zona de amenaza de sismo intermedia, y de acuerdo con las fuentes, existe la probabilidad de que un sismo en la ciudad esté entre los 6 y 7 grados en la escala de Richter. Bogotá se localiza en el llamado "cinturón de fuego", lo que la hace más vulnerable.	



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

Incendios (estructurales, eléctricos).	X	X	En las instalaciones existen bastantes equipos eléctricos y electrónicos como Racks, Computadores, UPS, tableros eléctricos, así como una amplia extensión de cableado para transmisión de corriente eléctrica y datos, los cuales pueden sobrecargarse por fluctuación del voltaje y/o falta de mantenimiento preventivo. Así mismo tenemos una bodega de almacenamiento de prendas de vestir y calzado, artículos elaborados a base de poliéster, caucho, materiales altamente inflamables y chispas eléctricas o manos inescrupulosas pueden desencadenar un incendio en dicha zona. Con relación al vecindario los lugares más próximos del edificio son parqueaderos, el	
			restaurante Green y la empresa de impresos Carvajal S.A., cuyas actividades pueden en algún momento presentar riesgo de incendio.	
Disturbios – taponamiento de vías		X	El centro empresarial se encuentra frente al portal El Dorado y específicamente el edificio D donde funciona Securitas.	
			En la actualidad los portales del transporte masivo durante las manifestaciones y/o protestas, son blanco de ataques por parte de la población civil y grupos vandálicos. Esta clase de situaciones pueden llegar a afectar la estructura de las empresas circunvecinas así como la integridad de los trabajadores o visitantes de la zona.	
Atentado Terrorista	ROL	X	Directamente Securitas no está catalogada como un blanco para atentados, sin embargo se debe contemplar la posibilidad de verse afectada por dicha amenaza ya que se encuentra en área de influencia del aeropuerto internacional El Dorado, así mismo dentro del centro empresarial funciona una división de la Embajada de los Estados Unidos.	
Estado de salud de las Personas	Х	Х	El personal que permanece o visita las instalaciones puede sufrir una alteración a su salud bien sea de orden común o por accidente de trabajo.	



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

Atracos		X	Las instalaciones de Securitas se encuentran al interior del Centro empresarial Connecta y gozan de protección y seguridad, sin embargo el vecindario es una zona con antecedentes de presencia de delincuencia común, dedicada principalmente al atraco y algunos incidentes de homicidio. Los visitantes y propios de la organización que se desplazan a pie pueden ser víctimas de atraco y por ende alteración emocional, afectando así su integridad y desempeño.	NIB & A
Hurto en las instalaciones	Х	Х	Securitas Colombia S.A. es una organización multinacional y constantemente recibe visitas de toda índole, como son empleados operativos, proveedores, interesados en el proceso de selección, etc., aunque existen controles para el ingreso de estos visitantes, puede darse el caso de ingreso de personas con intenciones de hurtar pertenencias de la organización.	
Fallas estructurales	Х		Las instalaciones de la empresa pueden verse afectadas dependiendo de la magnitud de otras amenazas como sismos y/o incendios. Eventos que pueden ocasionar que las estructuras como paredes, placas, vidrios etc. colapsen y causen afectación a la integridad de las personas o daños materiales.	

8.2 Análisis de la Vulnerabilidad:

De acuerdo con la metodología de colores, para el análisis de la vulnerabilidad se deben considerar tres elementos: 1) las personas, 2) los recursos y 3) los sistemas y procesos utilizados para la prestación del servicio, a su vez estos elementos incluyen aspectos a evaluar. A continuación se relaciona la interpretación de la vulnerabilidad para cada aspecto y elemento a analizar.

Calificación de la Vulnerabilidad:

RANGO	CALIFICACION	COLOR
0.0 - 1.0	Baja	
1.1 – 2.0	Media	
2.1 – 3.0	Alta	

Cada aspecto será evaluado por una serie de preguntas, registrando una X según el siguiente criterio:

Respuesta	SI	NO	PARCIAL
Puntaje	0.0	1.0	0.5



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

Vulnerabilidad de las Personas:

	PUNTO A EVALUAR	F	RESPUESTA		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES		ONES
		SI	NO	PARCIAL				
	1. GESTIÓN ORGANIZACIONAL							
į	Existe un comité de emergencias que oriente las			Х	0.5	Se	debe	definir

¿Existe un comite de emergencias que onente las			^	0.5	Se debe delimi
EVALUAD		- CODILI	-OT4		ODOEDVA OLOVEO
EVALUAR	RESPUESTA SI NO PARCIAL		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
Políticas de seguridad en la empresa?	51	NO	PARCIAL		conceios do rounión
Politicas de Segundad en la empresa?					espacios de reunión, donde el COE apoye
LE comité de emerganeire tiene funciones definides y			X	0.5	labor de la brigada. Las funciones están
¿El comité de emergencias tiene funciones definidas y las cumple?			^	0.5	Λ
ias cumple?					<i>y</i>
					•
¿El comité de emergencias se reúne periódicamente?		Х		1.0	integrantes No se ha estandarizado
¿Li conflite de emergencias se reune periodicamente:		^		1.0	periodicidad y objetivo
					de las reuniones.
¿La empresa cuenta con una brigada de emergencias	Х			0.0	do lao rodinionoo.
debidamente conformada?	,			0.0	
¿Todo el personal conoce la organización para la			X	0.5	No se han estructurado
evacuación y actuación en caso de emergencia?				0.0	las reuniones de
oracasion y actuation on case as amengencial					socialización de los
			\checkmark		PON.
¿La organización tiene medios de comunicación y	X			0.0	
contacto con redes de apoyo y organismos de					
reacción?		7			
PROMEDIO GESTIÓN ORGANIZACIÓNAL =			2.0/6.0	= 0.3	
2. CAP	ACITACIO	ÓN Y EN	TRENAMIEN	ТО	
¿La brigada ha recibido capacitación?			Х	0.5	La rotación de personal
					ha implicado cambio de
					brigadistas, varios
					faltan por formación.
		X		1.0	Se debe pensar en
					orientar capacitació
¿Existe un programa de capacitación básica,					diferencial a los
Intermedia y/o especializada para los miembros de la					brigadistas con base er
Brigada de emergencia?					su experiencia previa.
¿Los trabajadores en general están capacitados para			X	0.5	Se procura sensibilizar
la actuación durante una emergencia?					sobre NO omisión de
4					socorro y autocuidado
					así como en
					evacuación.
¿Los empleados realizan y tienen conocimiento sobre			X	0.5	Se ha hecho
el resultado de los ejercicios prácticos sobre el manejo					divulgación, pero solo a
de emergencias?			V	0.5	brigadistas.
¿Hay campañas de capacitación masiva para prevenir			X	0.5	Se sensibiliza cuando
las emergencias?	V		V	0.0	hay simulacros
¿Los brigadistas reciben entrenamiento y	Χ		X	0.0	Anualmente se hace
acondicionamiento físico?			2.0/0/) 05	una práctica por año
PROMEDIO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO =			3.0/6.0	0.5	



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?	X		0.0			
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?		Х	1.0	Se califica porque para no aplica EP	el pers	-

PUNTO A EVALUAR	F	RESPUESTA		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
¿La brigada cuenta con el equipo de logística necesario para actuar (pito, linterna, guantes, medios de comunicación)?		X		1.0	Algunos tienen asignados pito, pero no se ha aprobado más recursos.
¿El personal de la brigada se encuentra debidamente emblematizado?		Х		1.0	Hubo rotación y los chalecos existentes no se reintegraron.
PROMEDIO CARACTERÍSTICAS DE SEGUI					
SUBTOTAL PROMEL	DIOS =	1.55			Vulnerabilidad MEDIA

Vulnerabilidad de los Recursos:

PUNTO A EVALUAR		RESPUE	STA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
	SI	NO	PARCIAL			
	1. SU	MINISTI	ROS			
¿La empresa cuenta con elementos para atención de emergencias como botiquín, camilla?	X			0.0		
¿Los elementos básicos para atención de emergencias están disponibles y en buen estado?	Х			0.0		
¿Las instalaciones cuentan con sistemas portátiles para atención de incendios?	Х			0.0		
PROMEDIO DE SUMINISTRO	S =		0.0/3.0	= 0.0	<u></u>	
2	. EDIF	FICACIO	NES			
¿El tipo de construcción es sismo resistente?	Χ			0.0		
¿Las escaleras cuentan con doble pasamanos, antideslizantes, señalización, etc.?	Х			0.0		
¿Las instalaciones cuentan con sistema de alumbrado automático?	Х			0.0		
¿Se tiene ruta de evacuación identificada y señalizada	Х			0.0		
PROMEDIO EDIF	ICACIO	NES =	0.0/4.0	= 0.0		
	3. E	EQUIPO	S			
¿Se cuenta con sistemas de detección contra incendio, intrusión u otros?	Х			0.0		
¿Se dispone de medios de comunicación alternos con organismos de apoyo y reacción?	Х			0.0		
¿Se realiza mantenimiento periódico a los equipos de emergencia?	Х			0.0		
PROMEDIO D			0.0/3.0	= 0.0		
SUBTOTAL PROMED	IOS =	0.0			Vulnerabilidad BAJA	



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

Vulnerabilidad de los Procesos:

PUNTO A EVALUAR		RESPUESTA		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
	1.	Servicio	os		
¿La Empresa cuenta servicio de agua y energía?	Х			0.0	
¿Se cuenta con sistemas de reciclaje y disposición de residuos?	Х			0.0	9.
¿Se encuentran identificados los puntos de energía o agua que deben ser suspendidos en caso de emergencia?			Х	0.5	Se conoce ubicación pero no se ha socializado al personal

	L	L	l .						
					<u> </u>				
PUNTO A EVALUAR		RESPUESTA		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES				
	SI	NO	PARCIAL		Y				
					de Central de				
					Operaciones y				
					Brigadistas				
PROMEDIO	SERVIC	CIOS =	0.5/3.0	= 0.16					
¿Se cuenta con tanques de almacenamiento de agua		Χ		1.0					
potable?) ′					
¿Se dispone de planta eléctrica o alumbrado de	Χ			0.0					
emergencia?									
¿Se encuentran hidrantes al exterior de las instalaciones			\vee X	0.5	El centro empresarial				
o sus cercanías?		C.			dispuso un gabinete de				
					extinción, pero está				
	5	·			retirado de este edificio				
PROMEDIO SISTEMAS ALTE	PROMEDIO SISTEMAS ALTERNOS = 1.5/3.0 = 0.5								
3.	REC	UPERA	CION						
¿Las personas que laboran en la empresa cuentan con	Х			0.0	Seguridad social de ley				
algún tipo de seguro para sus vidas?					,				
¿Se cuentan con pólizas de respaldo para los bienes y	Χ			0.0	Pólizas a nivel				
servicios de la empresa?					corporativo				
¿Se han determinado lugares seguros (puntos de	Χ			0.0	Punto de encuentro				
reunión) para ser utilizados durante una emergencia?					público, asignado por el				
					Centro empresarial.				
¿La empresa cuenta con control de los empleados que			Χ	0.5	El personal está				
se encuentran en la edificación que permita realizar un					carnetizado y con tarjeta				
reconocimiento posterior a una emergencia?					de control de acceso,				
					pero hace falta				
					responsabilidad por				
					parte del empleado en				
					su uso.				
¿Existen procedimientos para la realización de prácticas	Х			0.0	-				
para el manejo de situaciones de emergencia?									
PROMEDIO RECUI			0.5/5.0	= 0.1					
SUBTOTAL PROMEDI	OS = 0	.76			Vulnerabilidad BAJA				



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

9. Nivel del Riesgo

De acuerdo con la metodología de colores a continuación se presenta el cuadro resumen identificando el nivel del riesgo, entendiéndose la calificación conforme la sumatoria de rombos, así:

3 ó 4 rombos rojos = nivel alto

3 ó 4 rombos amarillos = nivel medio

1 ó 2 rombos amarillos = nivel bajo.

Ver Anexo I Cuadro Resumen Nivel del Riesgo. Ver Anexo IV. Medidas de Intervención

10. PLAN DE EVACUACIÓN (Ver Anexo II)

Un plan de evacuación es el conjunto de prácticas y procedimientos ordenados cuyo objetivo es el desplazamiento de las personas cuando existe un riesgo, hasta un lugar seguro o de menor riesgo; optimizando los recursos para lograr una respuesta exitosa frente a un evento que lo amerite.

Para la elaboración del plan de evacuación se ha considerado aspectos como:

Punto de encuentro Equipos para la atención de emergencias. Red de apoyo mutuo

11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS (PON)

Existen situaciones de riesgo que en determinado momento pueden afectar la integridad de las personas y las instalaciones de la Empresa, es por ello que Securitas Colombia, Conforme al análisis de riesgo realizado (numeral 5 de este documento), ha determinado los procedimientos operativos normalizados que permitan responder de forma oportuna ante una situación de emergencia. (Ver AnexollI).

12. Planos de evacuación

Se encuentran publicados según lineamientos de Marketing y comunicaciones

13. Prácticas y Simulacros

Los procedimientos aquí descritos son una guía para instruir al personal sobre qué hacer ante algunas situaciones de riesgo, al igual que para la realización de ejercicios prácticos "Simulacros", que permitan evaluar la capacidad de reacción de la organización. Es conveniente recordar que el simulacro pretende un aprendizaje, por tanto los planes de emergencia se estructuran de forma que se planee la simulación, se ejecute y se genere un aprendizaje positivo.

Para la realización de ejercicios prácticos **SECURITAS COLOMBIA S.A** establece su metodología según el procedimiento SIG-P08 Procedimiento para la ejecución de simulacros.

La práctica, según el tipo de riesgo y plan descrito puede incluir:

- Identificar señales de alarma.
- Recordar las instrucciones para emergencia.



CÓDIGO: SIG-PL 0 1
VER SIÓ N: 06

FECHA: 23/09/2014

- Practicar los reportes de los brigadistas.
- Practicar acciones de salvamento.
- Entrenar al personal nuevo.
- Establecer la obligatoriedad para todo el personal.

Seguridad en las prácticas: En las prácticas es necesario observar todas las medidas de seguridad y precaución:

- Establecer vigilancia general
- Siempre activar la brigada de primeros auxilios
- Avisar previamente a los interesados
- En el simulacro avisar a vecinos y autoridades
- Cada práctica debe registrarse cronológicamente y este registro debe contener los resultados obtenidos contra lo planeado

14. RECOMENDACIONES GENERALES

- a. Socializar el plan de emergencias, particularmente los PON y el Plan de evacuación
- b. Informar a la organización en general sobre las prácticas de la brigada y lecciones aprendidas durante las mismas.
- c. Realizar rutinas de encendido a la planta eléctrica para prever funcionamiento y elementos requeridos para su operación, así mismo capacitar al personal de Central de operaciones y Monitoreo en el manejo de la planta.
- d. Se sugiere evaluar el almacenamiento de munición y armamento en los cuartos de monitoreo.
- e. Definir protocolo de reuniones y actuar del COE para afianzar responsabilidades y mantener actualizados sobre accionar delincuencial del sector
- f. Revisar con capacitación alternativa de formación y entrenamiento para la brigada, conforme experticia de los integrantes

15. REGISTROS

CÓDIGO	NOMBRE
SIG-I01	INSTRUCTIVO PLAN MÉDICO DE EVACUACIÓN - MEDEVAC
SIG-P08	PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE SIMULACROS
SIG-F14	INFORME DE SIMULACRO

16. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	CAMBIO REALIZADO
06	23/09/2014	Actualización general del plan por cambio de sede
05	15/07/2013	Ajuste del numeral 4, inclusión de condiciones estructurales de las edificaciones, equipos e instalaciones y redefinición de los PON como anexo
04	30/01/2013	Ajuste del análisis de riesgo según metodología de colores sugerida en guía FOPAE, inclusión anexos I y II del plan de emergencias, inclusión numerales 11 registros y 12 control de cambios
03	30/08/2012	Ajuste procedimientos operativos, integrantes brigadas y organigrama comité de emergencias y eliminación BASC
02	18/02/2011	Ajuste brigadistas y descripción de la empresa



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

Ī	01	10/03/2010	Creación del documento e ingreso al SIG
ı	• •		

BIBLIOGRAFIA

- MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Manual de Planeamiento Hospitalario para Emergencias, Bogotá D.C. 2007 primera edición.
- ARP COLMENA Riesgos Profesionales, Planes de Emergencia, Ramírez Gil Alexander, Bogotá D.C., marzo de 2004. FOPAE, Guía Para Elaborar Planes De Emergencia Y Contingencia.
- FOPAE, Instructivo de Cambios de la Metodología de Colores empleada para análisis de vulnerabilidad.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, Decreto 1295 de 1994
- NORMA 72 N.F.P.A. Sistemas de Detección y Alarma
- NORMA 1600 N.F.P.A. Planes de Emergencia.
- NORMA 600 N.F.P.A. Conformación de Brigadas.
- NORMA 101 N.F.P.A. Código de Seguridad Humana.
- RESOLUCION 1016 DE 1989. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- RESOLUCION 2400 DE 1979. Estatuto de Seguridad Industrial. Ministerio de Trabajo Seguridad Social. SISTEMA NACIONAL para la Prevención y Atención de Desastres. Como Vivir aquí. Santa fe de Bogotá, 1999



Recuerde al personal portar documentos.

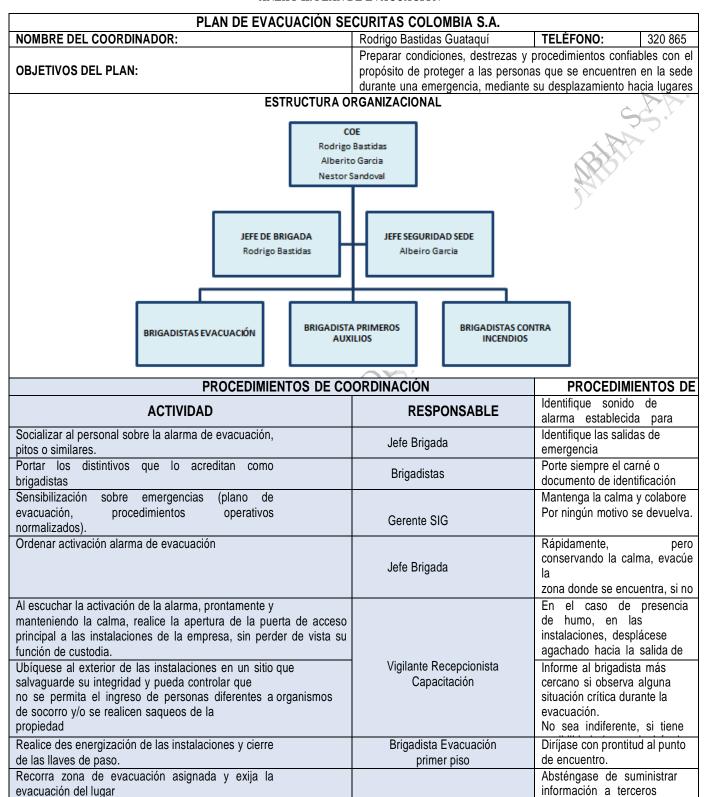
PLAN DE EMERGENCIAS

CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

ANEXO II. PLAN DE EVACUACIÓN



sobre lo acontecido. El COE



CÓDIGO: SIG-PL01 VER SIÓ N: 06

FECHA: 23/09/2014

	PLAN DE EVAC	CUACIÓN SEC	URITAS C	COLOMBIA S.A.	
NOMBRE DEL COOR	s Guataquí		TELÉFONO:	320 865 88 10	
Verifique que no que			·		
evacuar.					
	ar hay personal en condición de				
	NTES), dirija estos hacia el				
rampa habilitada.	para salir rápidamente por la				5,1
		Brigadis	stas		75.
No permita que el pers		ļ			
apoyo de otros brigadi	con afectación de salud solicite			1	(137)
	el área a evacuar, ciérrela sin	-			
llave, al salir el último				Ar	
	igadas cuando haya evacuado			4.0) ^y
	e de su apoyo en otro punto,	Brigadistas			
	diríjase al punto de encuentro.				
	s brigadistas que el personal ha				
salido y que ellos han		Jefe de Br	rigada		
	ncuentro y realice el conteo del		ŭ		
personal.	•			QUI	
De ser posible verifiqu	ue el cierre de las instalaciones	Jefe Segurid	ad Sede		
y diríjase con el vigilar	nte al punto de encuentro.			607	
RECURSOS	 Brigada accionando silbato el Botón de pánico: Se encuer se activan en caso de situaci jefe de seguridad de la sede, este tiene contratada. Rutas de evacuación: a) tercer piso: escalera princi b) segundo piso: escalera de emergencia ubicada en el c) primer piso: oficinas generad) primer piso: discapacitado Ruta alterna salida de emerge Escaleras: a) Principal dirige personal 	cual replica a tontra uno en podones críticas de activa reacción pal hasta recepciones costado nororie ales portería prino rodante y persencia del costado de todos los pis	odos los piso der de cada emergencia de apoyo sión puerta p recepción ntal. ncipal, sonal que es o nororienta os hasta po	a recepción y otro en la Central a, según instrucciones de trabajo de la empresa de monitoreo e principal. puerta principal. RUTA ALTERI esté en capacitación, portería (con	de Operaciones, impartidas por el externa que se
OF A	Capacitación (2)				
CH	Emergencias (2)	norgizor zonce	oi oo roa:::	ara iluminación de emergencia	automáticomente
	nergizar zonas, apacidad es de l		ere iluminación de emergencia,	automaticamente	
	andidad es de l	IUSIU Z IIVIO	SEGUIMIEN		
Anualmente se realiza	a al menos un simulacro en la s	ede, bien sea	Posterior	a los simulacros se hace revis	ión de los
	por la organización, o el simulaci		hallazgos		
	eados, se definen roles y a	ctividades pre		dos, se plantean mejoras y se	procura su
ejecución.			•	sde el COE.	
ACTUALIZACIÓN:	23/09/2014		OBSERVA implica	ACIONES: La actualización ge	neral del plan



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓ N: 06

FECHA: 23/09/2014

ANEXO III PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

EN CASO DE MOVIMIENTO SÍSMICO

TIPO DE PROTECCIÓN	RESPONSABLE
Prevención	
Instalaciones en buen estado	
Brigada para atención de emergencias	Comité emergencias
Ruta de evacuación señalizada	ŭ
Divulgación PON y Plan de evacuación	
Afiliación a redes de apoyo	
Durante la Situación:	
Mantenga la calma, no entre en pánico	
Aléjese de las ventanas o muebles que puedan caerse	
Agáchese lo más que pueda	-
Métase debajo de una mesa maciza u otro mueble con estructura fuerte	Todo ocupante de las
Cúbrase la cabeza y rostro con los brazos	instalaciones
No salga corriendo, ni se ubique debajo del marco de una puerta	
 Aguante en posición agachado, cubriéndose cabeza y rostro, hasta que cesen los movimientos. 	
No encienda fósforos ni haga fuego mediante encendedores o artefactos de llama abierta.	
No toque líneas de energía caídas u objetos en contacto con cables caídos.	
No emplee el teléfono excepto para llamadas de extrema emergencia; ya que hay	
llamadas urgentes que pueden salvar vidas.	
No salga a curiosear, permanezca dentro del edificio hasta recibir orden de evacuación.	
Si recibe orden de evacuación, hágalo prontamente y siga las instrucciones de los	
brigadistas.	
ABSTÉNGASE de dar información a terceros, el ÚNICO autorizado para informar a	
terceros sobre el evento es el COE o el responsable de Comunicaciones.	
Mantenga la calma	
Con voz segura indique a los ocupantes que se encuentren cerca a usted, que siga	
las recomendaciones de protección (descritas en el cuadro anterior) y haga usted lo	
mismo.	
Emita mensajes tranquilizadores a quienes estén a su lado.	
Cuando cesen los movimientos, salga con precaución y empiece un reconocimiento visual del pias a corga- visual del p	
visual del piso a cargo.	Brigadistas
Verifique si hay heridos o personas en shock que requieran atención, de ser así informe inmediatamente al jefe de brigada para determinar el apoyo y prestación de	Dilgadistas
primeros auxilios.	
• Inspeccione las condiciones de las líneas de energía y artefactos eléctricos,	
desconecte la electricidad si hay peligro de corto circuito.	
Si evidencia líneas de energía caídas o artefactos eléctricos que pueden estar en	
corto y causar un conato de incendio, informe de inmediato al jefe de brigada,	
asegure el lugar y con apoyo de otro brigadista, empiece a controlar el conato	
(recuerde mínimo deben estar dos personas atendiendo el conato).	
Reporte inmediatamente al Jefe de Brigada la situación del perímetro evaluado y	
espere instrucciones. • De requerir evacuar, siga el Plan de evacuación y dirija a su grupo al punto de	
be requerif evacual, sign et Flatt de evacuación y unita a su grupo al punto de	



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

TIPO DE PROTECCIÓN	RESPONSABLE
encuentro.	
Permanezca con el grupo y ayude a que la calma retorne, espere instrucciones.	
Siga las mismas recomendaciones dadas a los brigadistas,	
 Cuando cese el movimiento haga reconocimiento del lugar y solicite a los brigadistas informar inmediatamente los hallazgos. 	Jefe de Brigada
Comuníquese con su grupo de brigadistas y oriente las acciones que haga falta	olo do Brigada
De requerir evacuar, imparta la instrucción. Apóyese con el jefe de seguridad de la sede.	
Apoye la evacuación sin perder su rol de responsable de la emergencia.	
 Verifique que haya evacuado todo el personal y diríjase al punto de encuentro 	
• Si recibe orden de evacuación realice la apertura de la salida de emergencia de la sede.	
 Permanezca al exterior de la sede en un punto donde su integridad no corra riesgos, pueda evitar el ingreso de personas distintas a los grupos de apoyo para emergencias y vigilar la salida de elementos, valores o equipos. Si requiere realizar revisión de paquetes, hágalo en un área de 4 o 5 metros después de la puerta de salida, sobre el andén o un sitio de reunión. 	Personal Seguridad Sede
 No permita el estacionamiento de vehículos frente a la salida de evacuación. Evacuado el edificio, cierre la puerta a su cargo en compañía del jefe de Seguridad de la sede o el delegado por éste y diríjase lo antes posible al punto de encuentro. 	
 Apoye a la brigada en el reconocimiento del lugar Con base en el reconocimiento active los organismos de socorro necesarios y el grupo de ayuda mutua. Imparta las consignas adicionales que requiera el personal de seguridad, en el evento de evacuación de las instalaciones. Acompañe el cierre de las instalaciones y diríjase con el personal de seguridad hasta el punto de encuentro. 	Jefe Seguridad Sede
Recuperación	
Evalúe la magnitud de los daños e informe a la gerencia general.	COE
Redefina estrategias para la prevención de futuras situaciones.	
 Una vez superada la emergencia permita el ingreso sólo de funcionarios autorizados. 	Personal de seguridad de la sede

EN CASO DE INCENDIO

TIPO DE PROTECCIÓN	RESPONSABLE
Prevención	
Equipos portátiles para atención de emergencias	Representante del SIG para la alta
Personal capacitado para respuesta a connatos de incendio	gerencia
Instalaciones en adecuadas condiciones	
Durante la Situación:	
Si advierte conato de incendio mantenga la calma	
• Informe lo antes posible a Brigadistas y jefe de seguridad de la sede para que se	
active redes de apoyo.	
Ubique la ruta de evacuación más cercana	
Si TIENE entrenamiento identifique el tipo de fuego	Quien descubra el fuego
Clase A: Combustibles sólidos como papel, cartón, madera, etc.	Quion account of range
Clase B: Combustibles líquidos y gaseosos (derivados del petróleo)	
Clase C: Equipos eléctricos	



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

TIPO DE PROTECCIÓN	RESPONSABLE
Proceda a ubicar el tipo de Extintor adecuado para el fuego: Extintor multipropósito Polvo químico seco (Amarillo) para fuegos tipo ABC. Extintor Solkaflam (blanco) para fuegos tipo C	
 Retire el dispositivo de seguridad del extintor (pasador) y realice una pequeña descarga) Aproxímese al lugar del conato a una distancia no menor de 2.5m. y direccione la manguera o boquilla del extintor y abanique la base de la llama. Si controla el conato, verifique hay quedado extinto, de ser necesario mueva las partes involucradas y vuelva a pasar el extintor. Abra las ventanas para mayor oxigenación del lugar y apoye con la recolección de residuos. Si NO logra controlar el conato o NO TIENE entrenamiento, SALGA INMEDIATAMENTE de la zona afectada, NO asegure las puertas de salida. EVACUE el lugar y siga a los brigadistas hasta el punto de encuentro. ABSTÉNGASE de dar información a terceros, el ÚNICO autorizado para informar a terceros sobre el evento es el COE o el responsable de Comunicaciones. 	Quien descubra el fuego
 Si es notificado de conato de incendio active el apoyo general de la brigada, incluido el jefe de seguridad de la sede. Ubique ruta de evacuación Verifique el lugar de los hechos y empiece a atender el conato (recuerde trabajar mínimo en pareja). Si NO LOGRA controlar el conato SALGA INMEDIATAMENTE de la zona afectada Si recibe orden de evacuación de las instalaciones, dirija al personal de su piso hasta el punto de encuentro. 	Brigadistas
 Verifique la situación Determine la pertinencia de solicitar apoyo de los organismos de socorro y solicite de inmediato su llamado Si requiere intervención de organismos de socorro ACTIVE de inmediato ORDEN de EVACUACIÓN. Apoye la evacuación y revise con los brigadistas que las áreas queden evacuadas Cierre puertas sin seguro Dirija el personal hasta el sitio de reunión establecido Informe novedades al Comité de emergencia. 	Jefe de Brigada
 Verifique la situación De requerirse organismos de apoyo COMUNIQUESE inmediatamente con los mismos e informe la magnitud de la emergencia, tipo de emergencia, vías de acceso, número aproximado de ocupantes, etc. Informe a la Administración del Centro Empresarial la situación. Apoye las actividades de Evacuación, especialmente las que correspondan al personal de seguridad de la sede. Mantenga atento de los medios de comunicación. 	Jefe Seguridad Sede
Recuperación: Si hubo víctimas, realice un conteo y determinación del estado de las mismas. Realice inventario de pérdidas y daños materiales e infórmelos a la Gerencia General Determine las causas que propiciaron el incendio y defina los planes de acción para evitar situaciones similares (mantenimiento, entrenamiento, seguridad, etc.)	COE



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

EN CASO DE ATENTADOS TERRORISTA

TIPO DE PROTECCIÓN	RESPONSABLE
Prevención	
Conocimiento procedimiento seguridad BASC.	Jefe Seguridad de la Sede
Cumplimiento del procedimiento	
Personal competente para el manejo de situaciones de crisis	
Durante la Situación:Si identifica un artefacto sospechoso mantenga la calma	
Informe de inmediato al jefe de seguridad de la sede o cualquiera de los integrantes	
del COE	Quien identifique artefacto
No toque, manipule o intente abrir paquetes o vehículos sospechosos	sospechoso
Apague celulares, radios y/o cualquier tipo de artefacto de orden tecnológico	
Espere instrucciones de los brigadistas.	
• Si recibe orden de evacuación siga a los brigadistas hasta el punto de encuentro.	
ABSTÉNGASE de dar información a terceros, el ÚNICO autorizado para informar a	
terceros sobre el evento es el COE o el responsable de Comunicaciones.	
Verifique la situación	
Establezca comunicación con la red de apoyo (CAI, Antiexplosivos, Ponal) u	lefe Cognided Code
organismos de socorro.	Jefe Seguridad Sede
Informe la situación a la administración o seguridad del centro empresarial. Ordena apagar calcularse.	
 Ordene apagar celulares. Evalúe con el jefe de Brigada pertinencia de Evacuar las instalaciones. 	
Mantenga constante apoyo con el jefe de Brigada	
Informe a la Gerencia sobre el desarrollo del evento.	
Si la situación lo requiere de la orden de evacuación de las instalaciones	
Apoye la evacuación.	
Mantenga comunicación constante con el jefe de Seguridad de la Sede	Jefe Brigada
No pierda su rol de responsable de la emergencia y permanezca con el personal en	-
el punto de encuentro hasta que se retorne a la normalidad.	
Si recibe orden de evacuar, acompañe todo el tiempo al grupo de su piso y apoye	
toda la actividad según se presente la situación.	Disc. II.
Diríjase el punto de encuentro según el plan de evacuación establecido.	Brigadistas
Permanezca con el grupo en el punto de encuentro y ayude a mantener la calma Paterna con el grupo en el punto de encuentro y ayude a mantener la calma Paterna con el grupo en el punto de encuentro y ayude a mantener la calma Paterna con el grupo en el punto de encuentro y ayude a mantener la calma Paterna con el grupo en el punto de encuentro y ayude a mantener la calma Paterna con el grupo en el punto de encuentro y ayude a mantener la calma Paterna con el grupo en el punto de encuentro y ayude a mantener la calma Paterna con el grupo en el punto de encuentro y ayude a mantener la calma Paterna con el grupo en el punto de encuentro y ayude a mantener la calma Paterna con el grupo en el punto de encuentro y ayude a mantener la calma Paterna con el grupo en el punto de encuentro y ayude a mantener la calma Paterna con el grupo en el punto de encuentro y ayude a mantener la calma Paterna con el grupo en el punto de encuentro y ayude a mantener la calma Paterna con el grupo en el grupo en el punto de encuentro y ayude a mantener la calma Paterna con el grupo en el g	
Retorne con el grupo a las instalaciones, tan pronto reciba instrucciones de regreso a la normalidad.	
Recuperación:	
Realizar investigación interna de los hechos y entregarla a la Gerencia General	
Recibir reporte de los organismos de apoyo y tomar las medidas preventivas para	COE
futuras situaciones.	
Ejecutar simulacros o pruebas de vulnerabilidad	

EN CASO DE ATRACOS

TIPO DE PROTECCIÓN	RESPONSABLE
Prevención	
Evite transitar por el lugar a altas horas de la noche o días festivos	
Evitar hablar por celular	
Aferre bien sus objetos personales.	Personal de las instalaciones
Porte en sus pertenencias un documento de identificación personal	



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

TIPO DE PROTECCIÓN	RESPONSABLE
Mantenga actualizados sus datos, en especial información de familiares que se puedan contactar en caso de emergencia.	
 Durante la Situación: Mantenga la calma No oponga resistencia si es víctima de un asalto, recuerde lo más valioso es su integridad. Observe bien al delincuente, fíjese en señales particulares como lunares, cicatrices, color de ojos, vestimenta. Trate de pedir auxilio a transeúntes del lugar. Busque respaldo al interior del centro empresarial y de la empresa. Informe inmediatamente lo sucedido al Jefe de seguridad de la sede Realice la denuncia respectiva. 	Víctima de atraco
 Reciba las novedades de atraco del personal Si la persona ha sido herida, diríjala de inmediato con un brigadista hasta un centro de atención hospitalaria. Bríndele la orientación necesaria para instaurar la denuncia Infórmele a un brigadista para que brinde apoyo físico al afectado. Solicítele al personal de Recursos humanos comunique a los familiares del afectado, sobre la situación. 	Jefe Seguridad Sede
 Mantenga la calma De ser necesario acompañe al afectado a la enfermería o centro de atención hospitalaria hasta que llegue un familiar o responsable por este. 	Brigadistas
Recuperación:	COE

EN CASO DE HURTO DENTRO DE LAS INSTALACIONES

TIPO DE PROTECCIÓN	RESPONSABLE
Prevención	
Circuito cerrado de televisión las 24 horas	
Vigilancia en las instalaciones y el Centro Empresarial	Jefe Seguridad Sede
Sistema de control de acceso	
Durante la Situación:	
Verifique que lo reportado como perdido, no lo haya prestado o cambiado de sitio	0
 Informe la novedad al Jefe de Seguridad de la sede, indicando artículo, características del bien, etc. 	Quien identifique el hurto
Validar la información recibida	
Verificar videos de las cámaras aledañas al lugar de los hechos	
Dependiendo de los bienes hurtados, establecer denuncia por la pérdida	Jefe Seguridad Sede
(armamento, celulares y/o avanteles)	out organism cont
Recuperación:	
Realizar investigación interna de los hechos e informar a la Gerencia General	Jefe Seguridad Sede
Realizar simulacro de la situación presentada y evaluar mejoras a los protocolos de	
seguridad implementados en la sede.	
Reforzar controles sobre lecciones aprendidas.	



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

EN CASO DE AFECTACIÓN A LA SALUD DE LAS PERSONAS

TIPO DE PROTECCIÓN	RESPONSABLE
Prevención Brigada de emergencias con preparación en primeros auxilios Médico Enfermería por parte del centro empresarial.	Representante del SIG para la Alta gerencia
 Durante la Situación: Informe inmediatamente al médico y/o brigadista sobre la situación Acompañe al afectado mientras llega un integrante de la brigada o el médico. 	Quien identifique al afectado
 Diríjase inmediatamente al lugar donde se encuentra el afectado Realice aseguramiento del sitio y del afectado Preste los primeros auxilios de acuerdo con el tipo de afección que tenga el paciente, si es posible trasládelo a la enfermería o consultorio. Si la situación lo amerita active el medevac para traslado inmediato a través de un vehículo de la empresa (si la situación es muy crítica) o para solicitud de reacción por organismo de socorro (123 ó ARL según corresponda). Permanezca con el paciente hasta llevarlo a la institución médica más cercana o hasta que lleguen los paramédicos del organismo de socorro alertado. Informe al personal médico que reciba al paciente, los síntomas encontrados y los primeros auxilios brindados. 	Brigadista y/o médico
 Si recibe instrucciones de activación de medevac, comuníquese de inmediato con la línea de atención del 123 ó ARL según sea el caso. Informe con detalles la situación presentada (nombre del paciente, edad aproximada, síntomas que está presentando, dirección exacta de los hechos, rutas de llegada, etc.) Informe al brigadista o al médico la confirmación que reciba del organismo de socorro al cual se haya comunicado. 	Recepcionista
Recuperación: • Documente los aspectos relevantes de la situación presentada.	Médico

EN CASO DE ASONADA EN EL SECTOR

TIPO DE PROTECCIÓN	RESPONSABLE
Prevención Reuniones con el cuadrante de seguridad de la policía nacional y el frente de seguridad empresarial Instalaciones dentro del centro empresarial	Jefe Seguridad Sede
 Durante la Situación: Mantenga la calma Evite curiosear en las ventanas o puertas de acceso a las instalaciones Cierre las ventanas Continúe sus actividades normalmente, pero este atento a instrucciones de los brigadistas. Salga de las instalaciones solo cuando el jefe de seguridad de parte de normalidad. 	Personal que esté en las instalaciones
 Informe al personal que se encuentre en las instalaciones sobre los acontecimientos del sector Orden al personal de seguridad el cierre de todas las puertas de acceso a las instalaciones. Solicite al jefe de Brigada la disposición de los brigadistas Comuníquese con la red de apoyo y manténgase informado sobre los hechos 	Jefe Seguridad de la Sede



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓ N: 06

FECHA: 23/09/2014

TIPO DE PROTECCIÓN	RESPONSABLE
Recuperación:	
Documente los aspectos relevantes de la situación presentada.	COE
Socialice a los empleados las recomendaciones de mejora para situaciones futuras.	

EN CASO DE FALLAS ESTRUCTURALES CONSECUENCIA DE OTRAS AMENAZAS (incendios, sismos, etc.)

TIPO DE PROTECCIÓN	RESPONSABLE
Prevención	
Actividades de mantenimiento preventivo y correctivo para las instalaciones	
Reconocimiento del lugar por los Brigadistas	COE
Durante la Situación:	
Informe de inmediato la falla identificada al COE	Quien identifique la falla
Aléjese del lugar afectado	
No difunda el pánico	
• Diríjase inmediatamente al lugar donde se encuentra la falla y verifique la situación	
• De ser necesario actívese orden de evacuación de las instalaciones	
 Solicite de inmediato valoración por organismos competente 	
Mantenga al tanto del resultado de la valoración	COE
Recuperación:	
Auditorías Internas a las actividades de mantenimiento.	COE
• Inspecciones periódicas a las instalaciones.	



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

ANEXO IV MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

AMENAZA			PRIORIZACIÓN MEDIDAS DE INTERVENCIÓN												
AMILITALA	MEDIDA DE INTERVENCIÓN	TIPO DE	RESPONSABLE												
		PREVENCIÓN	MITIGACIÓN												
Todas	Fijar periodicidad y objetivo de reunión del COE	X		Gerente SIG											
Todas	Generar folletos ilustrativos con los PON para socializar a todos los empleados	Х		Gerente SIG											
Todas	Agilizar entrenamiento de los brigadistas	Х		Gerente SIG											
Sismo	Divulgar mediante comunicaciones, resultados de los simulacros y planes de acción	Х		Jefe Brigada											
Sismo/Incendio	Estructurar con el Centro de formación, capacitación para los brigadistas conforme la experiencia previa	Х		Jefe Brigada											
Sismo/Incendio	Solicitar los recursos para la brigada y hacer entrega de los mismos junto con funciones actuales	Х	50	Director SIG											
Incendio/Atentado	Identificar los puntos de energía y socializar a Central Operaciones, Personal Portería y Brigadistas.	X		Jefe Seguridad Sede											
	ADADEL														
	ONTROLADADEL SIG														
SPIR-10°C	ONIROLADA														



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

10.1 Nivel del Riesgo

ANALISIS DI	ANALISIS DE VULNERABILIDAD											_ (<u> </u>		NIVEL DE RIESGO				
		PERSONAS					RECURSOS					SIS	STEMA	SYPR	OCESO	S	MIVEL DE I		
Amenaza	Calificación	Gestión Organizacional	Capacitación y entrenamiento	Características de seguridad	Total vulnerabilidad Personas	Nivel	Suministros	Edificaciones	Equipos	Total vulnerabilidad recursos	Nivel	Servicios	Sistemas Alternos	Recuperación	Total sistemas y procesos	Nivel	Resultado	Interpretación	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN
Movimiento sísmico		0.3	0.5	0.75	1.55	\rightarrow	0.0	0.0	0.0	0.0	\rightarrow	0.16	0.5	0.1	0.76	\rightarrow		BAJO	PREVENCIÓN
Incendios (estructurales, eléctricos)		0.3	0.5	0.75	1.55	^	0.0	0.0	0.0	0.0	\Diamond	0.16	0.5	0.1	0.76	\rightarrow		BAJO	PREVENCIÓN
Disturbios– taponamiento de vías		0.3	0.5	0.75	1.55		0.0	0.0	0.0	0.0	\Diamond	0.16	0.5	0.1	0.76	\rightarrow		BAJO	PREVENCIÓN
Atentado terrorista		0.3	0.5	0.75	1.55	\Q	0.0	0.0	0.0	0.0	\Q	0.16	0.5	0.1	0.76	\rightarrow		BAJO	PREVENCIÓN
Estado de salud de las Personas		0.3	0.5	0.75	1.55	\rightarrow	0.0	0.0	0.0	0.0	\Diamond	0.16	0.5	0.1	0.76	\rightarrow		MEDIO	PREVENCIÓN



CÓDIGO: SIG-PL01

VER SIÓN: 06

FECHA: 23/09/2014

Atracos	0.3	0.5	0.75	1.55	\rightarrow	0.0	0.0	0.0	0.0	\rightarrow	0.16	0.5	0.1	0.76	\		MEDIO	PREVENCIÓN
Hurto en las instalaciones	0.3	0.5	0.75	1.55	\Diamond	0.0	0.0	0.0	0.0	\Diamond	0.16	0.5	0.1	0.76	\Diamond		BAJO	PREVENCIÓN
Fallas estructurales	0.3	0.5	0.75	1.55	\	0.0	0.0	0.0	0.0	\	0.16	0.5	0.1	0.76	\	\(\)	BAJO	PREVENCIÓN